

«Sin titulares desaparece»: Cabello advierte a Venevisión tras pase en vivo con Machado

A las 5:16 minutos de la tarde del 28 de enero, el canal de señal abierta Venevisión transmitió parte de las declaraciones de la líder opositora María Corina Machado desde Washington, Estados Unidos. Unas horas más tarde, la amenaza llegó al canal de la Colina y a los oídos de todos los venezolanos.

«Sin estridencia mediática su figura se diluye. Sin titulares simplemente desaparece...escúchame Venevisión. Escucha ahí... Sin estridencia mediática su figura se diluye. Sin titulares simplemente desaparece», repitió el ministro de Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, en su programa semanal Con el mazo dando, este miércoles 28 de enero.

📺 | Después de años de (auto)censura, el canal Venevisión hizo un avance informativo para transmitir las declaraciones de María Corina Machado tras su reunión con Marco Rubio.

Acto seguido, Diosdado Cabello amenazó al canal por atreverse a romper esa censura. pic.twitter.com/yMsRPNAKox

– Alerta Mundial (@AlertaMundoNews) [January 29, 2026](#)

Machado se reunió este miércoles 28 con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, para conversar sobre Venezuela y el proceso de transición, tras la captura y extracción de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, el pasado 3 de enero.

El encuentro de la líder opositora con el alto representante de la Casa Blanca estuvo en la agenda informativa de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

«5 de la tarde 16 minutos... hace pocos minutos María Corina Machado ofreció declaraciones tras su salida de la reunión con el secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, en Washington...vamos a escuchar», anunció el periodista Néstor Brito Landa, ancla del canal de señal abierta.

«Y yo aunque no estoy físicamente en Venezuela, mi corazón está con ustedes y muy pronto, muy pronto, estaré de vuelta en nuestro país. Hoy más que nunca sabemos que es una lucha espiritual y que hemos avanzado de la mano de Dios», informó Machado en el pase en vivo, tras años sin aparecer en la

pantalla de Venevisión.

Tras la amenaza de Cabello, el [Colegio Nacional de Periodistas](#) expresó su rechazo «a las presiones y amenazas de altos funcionarios contra Venevisión».

En un mensaje en redes sociales, enfatizaron que la información es un derecho garantizado en la Constitución, por lo que «amenazar a un medio de comunicación por hacer su trabajo y presionar para que prevalezca la autocensura» vulneran los derechos constitucionales.

Por su parte, el defensor de los derechos humanos y coordinador de Exigibilidad de Provea, Marino Alvarado, cuestionó la política de represión que se ejerce desde el poder.

«La cultura de represión y abuso de poder la tienen tan arraigada que hablan de convivencia y amenazan, excarcelan y encarcelan, hablan de paz y mantienen personas en desaparición forzada», indicó.

La organización Espacio Público denunció a finales de 2025, la persistencia de la intimidación y la autocensura en los medios de comunicación en Venezuela. En su informe resaltó la disminución de los reportes de detenciones y amenazas por temor a represalias.

En octubre pasado, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa de Venezuela (SNTP) denunció «nuevas y graves manifestaciones de censura», al igual que amenazas, en circuitos radiales para impedir a los periodistas referirse a temas de interés público, como el premio Nobel de la Paz otorgado a líder opositora María Corina Machado.

Con información de TalCual